

**Autorización para la publicación de imágenes (fotos y vídeos)**<sup>1</sup> de los menores de edad participantes en el Concurso Internacional de Piano Ciudad de Sevilla organizado por la Fundación Avanza y Andalucía Música.

La Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de carácter personal nos obliga a disponer de autorización paterna/materna para publicar las imágenes de los menores y por ello solicitamos el consentimiento a los padres, o tutores legales para poder publicar las imágenes, en las cuales aparezcan individualmente o en grupo, los niños y niñas participantes en este curso, en las diferentes secuencias y actividades realizadas durante el mismo.

Este material gráfico (fotos y videos) podrá ser publicado en diferentes medios (redes sociales, prensa, etc.), por parte de los organizadores del curso siempre que no exista oposición expresa previa.

Don/Doña.....

con DNI ..... como padre/madre o tutor del niño/a

.....

SÍ DOY MI CONSENTIMIENTO

NO DOY MI CONSENTIMIENTO

para que los organizadores del curso, PUEDAN UTILIZAR LAS IMÁGENES DE MI HIJO/A TOMADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL PROGRAMA JÓVENES TALENTOS SOLIDARIOS (CONCURSO INTERNACIONAL DE PIANO CIUDAD DE SEVILLA, CONCIERTOS BENÉFICOS ASOCIADOS, ASI COMO DURANTE LA GRABACIÓN DEL CD CONMEMORATIVO DEL MISMO).

En Sevilla, a..... de..... de 20.....

## Firma

(firma del padre, madre o tutor/a legal)

1. El derecho a la propia imagen está reconocido al artículo 18. de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y la Ley 15/1999, de 13 de Diciembre, sobre la Protección de Datos de Carácter Personal, artículo 13 del Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.